



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0067869/2013 por el cual el Departamento GEOLOGÍA BÁSICA solicita se autorice a formar parte de los TRIBUNALES DE EXÁMENES a la Dra. Gilda COLLO en el marco de la Ord. N° 3-HCD-2006; y

CONSIDERANDO:

Que la docente Dra. Gilda COLLO satisface lo requerido en el Art. 1º.c) de la Ordenanza N° 03 – HCD –2006.

Que a fs. 13 obra el informe del Área Personal en cuanto a la situación de revista de la Dra. Gilda COLLO;

Que cuenta con el aval del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA a fs 13 vta.;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Geología a fs. 14;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º). - Autorizar a la Dra. Gilda COLLO (Leg. 39.095 – DNI 25.773.759 – F.N.: 18/05/1977), a integrar los Tribunales de Exámenes de la Asignatura “INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA” (CS. GEOL.), del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA, en el marco de la Ord. N° 3-HCD-2006.



Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Geología Básica a fin de notificar a la interesada, a la Secretaría Académica Área Geología y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Dra. SONIA E. COLANTONIO  
VICEDECANA  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 272 -H.C.D.-2014.-

